

Adaptación y validación del esquema de evaluación clínico funcional de Daza Lesmes para fisioterapeutas nicaragüenses, en el periodo del segundo semestre del año 2022

*Gómez Navarro, Yelgin. Mendoza Martinez, Elieth. Rojas Ruiz, Katherine.*

**Resumen** \_\_\_\_\_

El presente artículo tuvo como objetivo elaborar la adaptación y validación del esquema de evaluación clínico funcional de Daza Lesmes para integrarlo como una herramienta más al proceso de evaluación que realizan los fisioterapeutas nicaragüenses en las diversas áreas de atención pública y privada.

Es un estudio de tipo mixto, en el cual se solicitó la participación de siete tutores de áreas prácticas que corresponden a los centros: Hospital Escuela Aldo Chavarría, Hospital Yolanda Mayorga, Centro de equino terapia “los mimados”, Hospital Bertha Calderón Roque, y atención privada, para la conformación de un juicio de expertos, en el cual cada tutor debía aplicar el instrumento a sus pacientes con diversas afecciones clínicas y dar sus opiniones en relación a la suficiencia, claridad, organización y validez del contenido del esquema, a través de una ficha de observaciones. En cual se concluyó que el esquema contenía criterios redundantes pueden ser simplificados para una interpretación y aplicación más eficiente. Con las observaciones de los expertos se adaptó el esquema de Daza Lesmes y posteriormente se evaluaron a 10 pacientes

con diversas afecciones clínicas con la adaptación del instrumento, en el cual el proceso se llevó a cabo sin contratiempos.

Palabras claves: evaluación, fisioterapeutas, estudio, funcionabilidad, adaptación, validación.

**ABSTRACT** \_\_\_\_\_

The present article was aimed at preparing the adaptation and validation of the Daza Lesmes functional clinical evaluation scheme to integrate it as another tool to the evaluation process carried out by Nicaraguan physiotherapists in the various areas of public and private care.

It is a mixed type study, in which the participation of seven tutors from practical areas that correspond to the centers: Aldo Chavarría School, Yolanda Mayorga Hospital, Equine Center “Los Mimados”, Bertha Calderón Roque Hospital, and Private care, for the formation of an expert judgment, in which each tutor had to apply the instrument to their patients with various clinical conditions and give their opinions in relation to sufficiency, clarity, organization and validity of the content of the scheme, through of an observations file. In which it was concluded that the scheme contained redundant criteria can be simplified for a

more efficient interpretation and application. With the observations of the experts, the Daza Lesmes scheme adapted and subsequently evaluated 10 patients with various clinical conditions with the

adaptation of the instrument, in which the process was carried out without setbacks.

Keywords: evaluation, physiotherapists, study, functionability, adaptation, validation.

## **INTRODUCCIÓN**

---

Según la confederación mundial de fisioterapia (WCPT) los fisioterapeutas están cualificados y se les exige profesionalmente que realicen una evaluación integral del paciente, evalúen los resultados del examen para hacer juicios clínicos, formulen un diagnóstico, pronóstico y plan, proporcionen consultas conforme a sus conocimientos y determinen cuando deben ser derivados a otro profesional, pongan en práctica un programa de intervención y educación, reevalúen los resultados de la misma, realicen recomendaciones para el autocuidado y colaboren con otros profesionales de la salud.

El esquema de evaluación clínico funcional de Daza Lesmes es un modelo integral y actualizado del proceso de evaluación en fisioterapia, el cual brinda nuevas perspectivas para la estructuración del diagnóstico, pronóstico y la toma de decisión desde un abordaje de interacción disciplinaria e interdisciplinaria, que permite ajustar el proceso a cada caso particular de modo que responda a las condiciones individuales del usuario.

La importancia de esta investigación parte de la necesidad de brindar herramientas que permitan una evaluación integral a los fisioterapeutas nicaragüenses que laboran en las diferentes áreas de atención clínica en el sector público, privado y estudiantes de la carrera, pues brinda un instrumento que exige aplicar más elementos a la evaluación del paciente tomando en cuenta las demás condiciones clínicas, además del diagnóstico por el cual ha sido referido, entre ellas la evaluación respiratoria, cardiovascular, el entorno en el que se desarrolla y como este se ve limitado, facilitando el proceso de recuperación de los pacientes y exigiendo el desarrollo de razonamiento clínico al integrar más elementos a la evaluación.

## **MATERIALES Y METODOS**

---

Es un estudio de enfoque mixto y según su alcance descriptivo e interpretativo. Para desarrollar el primer objetivo del estudio, se escogió a siete tutores de áreas prácticas, a los cuales se le solicitó

participar en un juicio de expertos con el propósito de adaptar y validar el esquema “Evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes.

Una vez los expertos aceptaron participar en la investigación, se les entregó una carta de consentimiento informado con la firma del director del departamento de fisioterapia, junto a un documento con información en relación a los objetivos de la creación del esquema “Evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes unido a las consideraciones que debían tener para el llenado de los criterios del esquema, así mismo, se les dio una ficha de opinión sobre la viabilidad de la aplicación del esquema en pacientes con diversas afectaciones clínicas.

El documento con la información del esquema fue entregado a algunos de los expertos por correo electrónico y a otros en físico. Los investigadores no presenciaron la recolección de información de los jueces, así que, las dudas que tuvieran los jueces se resolvieron a través de llamadas telefónicas y mensajes.

Con las evaluaciones y observaciones de los expertos, se logro realizar el segundo objetivo del estudio que corresponde a la adaptación del esquema de Daza Lesmes. Posteriormente se evaluaron y caracterizaron a 10 paciente con diversas afectaciones clínicas que dieron su aprobación para participar en la investigación, lo que correspondió al tercer objetivo de la investigación.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

---

El juicio de expertos se encargó de aplicar los criterios que componen el esquema de Daza Lesmes en la evaluación de sus pacientes, también, dar sus valoración y opiniones de este, a través de una ficha observacional respecto a la claridad, actualidad, organización, suficiencia, consistencia, coherencia, metodología, objetividad y validez del contenido del instrumento para la posterior adaptación y aplicación del esquema en el país.

Las observaciones de los jueces fueron:

### **01.Juez.**

Cumple con criterios metodológicos, ya ha sido validados por otras universidades.

El presente modelo permite al estudiante realizar objetivamente un mejor análisis clínico, conocer vulnerabilidades, valorar, escudriñar exhaustivamente la deficiencia funcional limitante del usuario de rehabilitación.

Es un modelo holístico interviniendo al usuario en un todo como ser biopsicosocial, permite la intervención temprana de las diferentes disciplinas que conforman el equipo multidisciplinario mediante el manejo integral del usuario por medio de la aplicación de este modelo, se logran los objetivos, metas, logros planteados por el profesional rehabilitador contribuyendo así a una mejor calidad de vida del usuario.

### **02.Juez.**

El instrumento no comprende criterios que incluyan diagnósticos médicos, los cuales pueden influir directamente en el estado funcional del paciente.

También debe incluir programas de cuidados paliativos de enfermedades terminales.

Por otra parte, la evaluación: puede aplicarse a pacientes oncológicos tomando en cuenta estadio clínico si este fue o no tratado.

### **03.Juez.**

El instrumento es redundante, en la redundante en la segunda parte repite los pasos de la selección de instrumentos. Actualmente existe un método de evaluación más simplificado que resulta más eficiente en las unidades de salud.

### **04.Juez.**

Me parece que lo que se presenta acá es como un manual de procesamiento y no un instrumento establecido.

La guía que brinda el esquema podría generar un instrumento para facilitar su aplicación.

### **05.Juez.**

En correspondencia al esquema de evaluación propongo al momento de presentar el resumen desarrollar cada acápite del esquema para facilitar mejor su comprensión, en cuanto a coherencia de la propuesta de evaluación me parece muy asertiva. No encuentro ningún vacío en la propuesta y espero solamente que se logre establecer y cumplir los objetivos planteados en la investigación

## **06.Juez.**

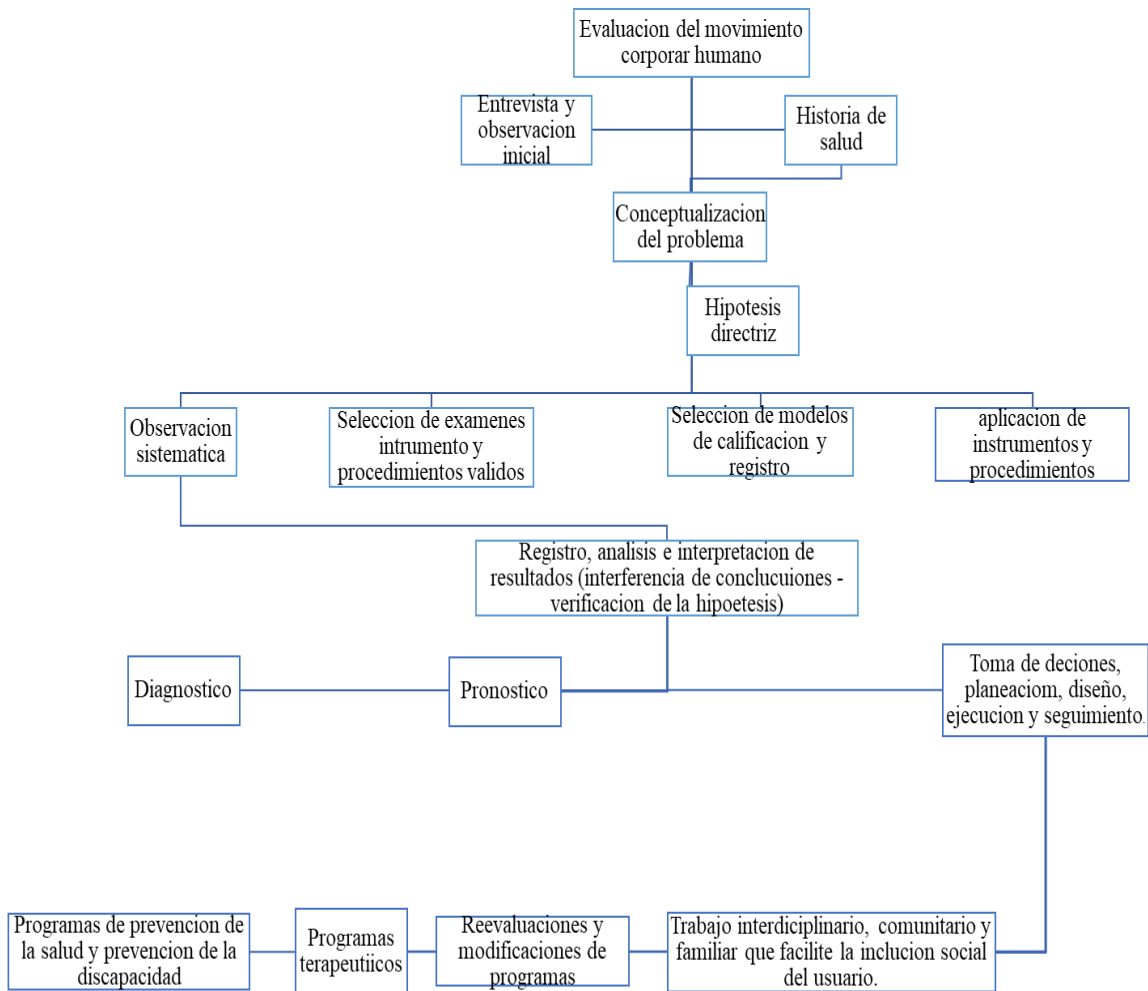
Sería Excelente ponerlo en desarrollo en las áreas prácticas.

## **07.Juez.**

Es un esquema viable y óptimo, para un diagnóstico funcional asertivo y una posible intervención hacía el problema principal. Respecto a las recomendaciones, hay que mejorar redacción en algunos de los elementos, ya que la idea está inconclusa y tiende a confundir, por ejemplo, en el pronóstico, en su mayoría no es medible, esto se debe a que la recuperación en cada paciente es distinta por sus factores. El orden de los elementos, no está conforme el esquema que brinda Daza, en casos tiende a confundir al lector. Sería una buena idea hacerlo en una matriz, dado que es una metodología que brinda y posibilita el análisis e interpretación de sus elementos, agregando en ella imágenes de cada aspecto del esquema, asimismo adjuntando a él ejemplos, haciendo más sencilla su comprensión y agregando dinamismo, ya que, si en un momento es viable, sea posible la aplicación de este por cada uno de los estudiantes de las nuevas generaciones.

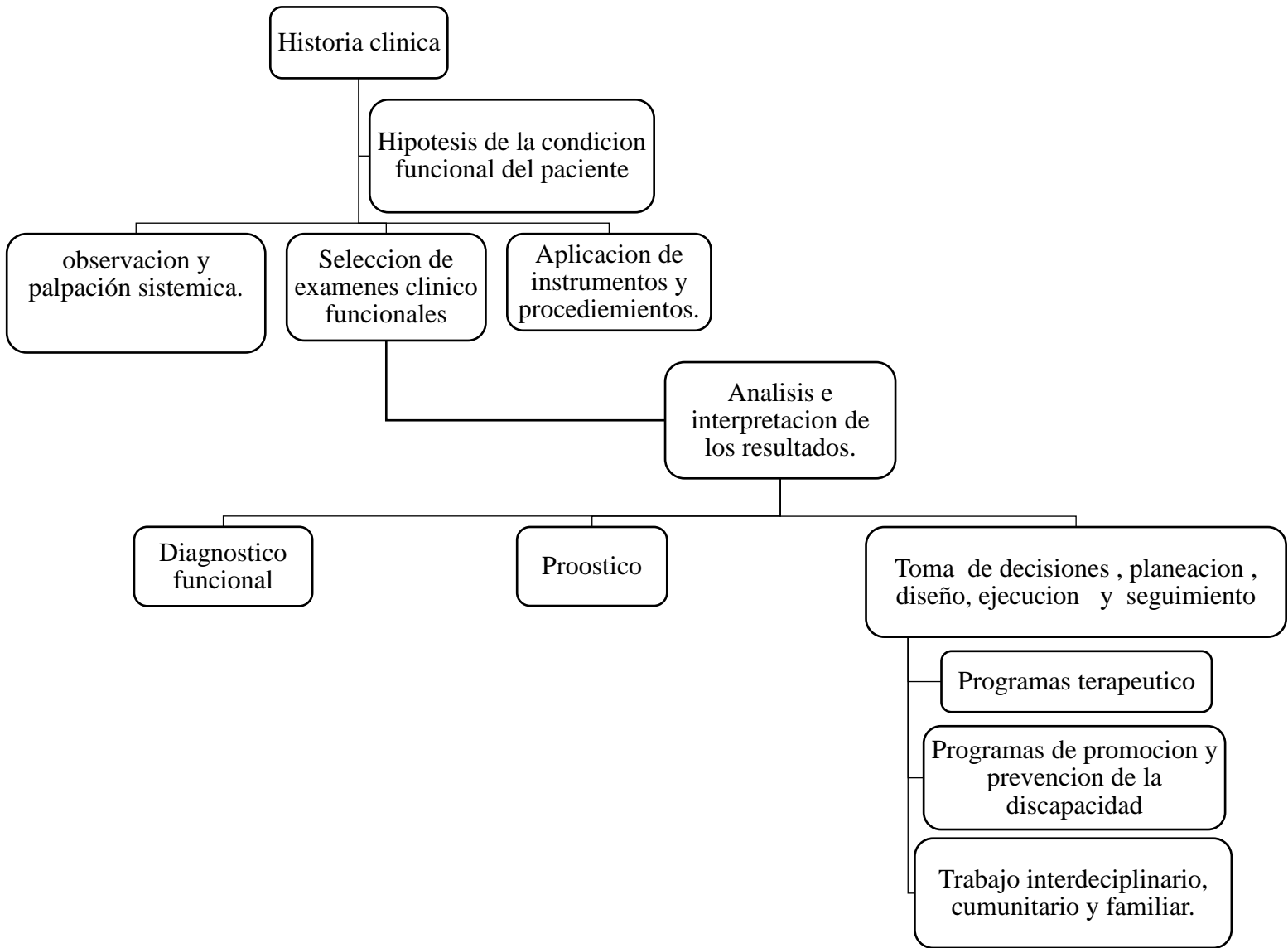
Los resultados de las evaluaciones y opiniones de los jueces en su mayoría coinciden en que el esquema de “Evaluación del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes, su aplicación es viable en las diferentes áreas prácticas de atención fisioterapéutica, gracias a que consta con criterios metodológicos, así mismo, contiene claridad, actualidad, suficiencia, consistencia y objetividad. Está formulado con lenguaje apropiado al tipo de usuario que lo aplicará, igualmente, los conceptos, clasificaciones y lenguaje técnico son adecuados al avance de la ciencia y la tecnología, también, el instrumento evidencia que fue creado evitando ser influenciado por creencias, tendencias ideológicas, orientación sexual o afinidad política de los investigadores. En cambio, aspectos como; la organización del instrumento, coherencia y validez del contenido pueden ser mejorados, con el fin de simplificar algunos criterios del esquema para su uso eficiente en el contexto nicaragüense. A continuación, se presenta el esquema original de Daza Lesmes y posteriormente su adaptación, la cual se realizó siguiendo las sugerencias que los expertos aportaron en base a su experiencia al aplicarlo en las evaluaciones a sus pacientes.

Figura n°1. Esquema de Evaluación del Movimiento Corporal Humano, propuesto por Daza Lesmes.



Fuente: Lesmes, D. (2007) Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano.

Figura n°2 Propuesta de modificación del esquema “Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano” Daza Lesmes según los investigadores y análisis de jueces expertos



Fuente: Elaboración propia a partir de las recomendaciones de los expertos sobre el Libro de: Lesmes, D. (2007). *Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano*.

## **Caracterización de los pacientes evaluados con la adaptación del esquema “Evaluación del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes.**

Se solicitó la participación a diez personas con diversas afecciones clínicas, quienes dieron su consentimiento para ser voluntarios en la investigación, posteriormente fueron evaluados con la adaptación del esquema “Evaluación del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes, así mismo siguiendo los requisitos que Daza estableció en el libro “Evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano” para una evaluación fisioterapéutica integral.

Los requisitos que Daza Lesmes estableció para la entrevista y posterior elaboración de la historia de salud, permitió en las evaluaciones de cada paciente relacionar detalladamente los factores que influyeron en la salud del usuario junto a las repercusiones que estas han desencadenado en la vida social y laboral del individuo, lo que dio acceso a una visión global del entorno del paciente, que no solo se limita a su funcionamiento y discapacidad, comprendiéndolos desde una perspectiva social, con sus necesidades más allá de una lesión musculo esquelética que solo se trata durante las sesiones de fisioterapia, a través de un abordaje de la salud que supone su interacción con otras disciplinas, información con la cual se sentaron las bases para tomar las decisiones del proceso de evaluación.

Con la observación y palpación sistémica, se ampliaron los datos anteriormente obtenidos de la entrevista, con el objetivo de conseguir una visión general del funcionamiento y discapacidad del paciente a partir de la inspección de los segmentos corporales y de las estructuras, considerando las relaciones e implicaciones existentes entre los elementos del cuerpo, posteriormente, la palpación, proporcionó información de la extensión y de la gravedad de algunas deficiencias estructurales y funcionales de los segmentos corporales comprometidos. Datos que se ocuparon para la toma de decisiones de acuerdo a las necesidades de cada paciente en el proceso de la selección y aplicación de los instrumentos, exámenes y procedimientos válidos, con los que se estableció el diagnóstico clínico, pronóstico y abordaje terapéutico.

Coincidimos con las observaciones de los expertos en relación a que el esquema “Evaluación del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes debería ser aplicado y desarrollado en áreas prácticas al cumplir con criterios metodológicos. En nuestra experiencia logramos aplicar el esquema de Daza Lesmes en pacientes con diversas afectaciones ortopédicas y neurológicas sin



impedimentos, desarrollando gracias a los criterios del esquema un proceso de evaluación completo y riguroso con el fin de realizar una intervención fisioterapéutica que pretende dar resultados satisfactorios a los pacientes, garantizando su reincorporación a sus actividades de la vida diaria y laborales sin inconvenientes.

## **CONCLUSIONES**

---

En conclusión, el esquema “Evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano” de Daza Lesmes, acorde a las evaluaciones y opiniones de los expertos, contiene suficiencia, viabilidad y criterios metodológicos, para su aplicación en el país con el fin de ser implementado como una herramienta que permite una evaluación integral de los pacientes.

Así mismo, tomando en consideración las observaciones de los jueces, al esquema se le realizaron las siguientes modificaciones: la unificación de los criterios entrevista y observación inicial con historia de salud, quedando como historial clínico. Se cambió el nombre de hipótesis directriz a hipótesis de la condición funcional del paciente, así mismo, el criterio de observación sistémica fue modificado a observación y palpación sistémica, al mismo tiempo se omitió el criterio de selección de modelos de clasificación y registro. El criterio registro, análisis e interpretación de los resultados (inferencia de conclusiones-verificación de la hipótesis) fue rectificado a análisis e interpretación de los resultados, por último, el criterio reevaluación y modificación de planes cambio de posición con trabajo interdisciplinario, comunitario y familiar que facilite la inclusión social del usuario.

Posteriormente se evaluaron a diez pacientes con diversas afectaciones clínicas con el esquema de Daza Lesmes” “evaluación clínico funcional del movimiento corporal humano”. A continuación, fueron caracterizados siguiendo los criterios clínicos del esquema, entre los datos considerados para la caracterización estaban: edad, sexo, ocupación, historia de salud, hipótesis directriz, observación sistémica, selección de exámenes, instrumentos y procesos válidos, aplicación de los exámenes seleccionados, al igual que diagnóstico y pronóstico, con lo que se logró cumplir con los objetivos planteados para la investigación.

## BIBLIOGRAFIA

Alvarado, M. (1995). ¿Qué es terapia física? Una reflexión sobre la identidad profesional. Revista de la facultad de medicina. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/31490>

APTA. (1995). Una guía para la práctica fisioterapéutica, volumen I: una descripción del manejo del paciente. *Fisioterapia*, volumen 75, número 8, 1 de agosto de 1995, páginas 707–764. Recuperado de: <https://doi.org/10.1093/ptj/75.8.707>

Cabrera, F. Pinilla, B. Gómez, M. Muiño, A. (2011). Guiones para la práctica clínica “La historia clínica”. Recuperado de: <https://medicina.ucm.es/data/cont/media/www/pag-17227/La%20Historia%20Cl%C3%ADnica.pdf>

Carillo, S. Bermúdez, A. Orozco, M. (2020). Proceso de evaluación clínica funcional por docentes instructores de la práctica de formación profesional. Recuperado de: <https://repositorio.unan.edu.ni/14893/1/14893.pdf>

Jette, A. (1994). Conceptos de discapacidad física para la investigación y la práctica de la fisioterapia. *Fisioterapia*, volumen 74, número 5, 1 de mayo de 1994, páginas 380–386. Recuperado de: <https://academic.oup.com/ptj/article-abstract/74/5/380/2729258?redirectedFrom=fulltext>

Lesmes, D. (2007). *Evaluación clínico-funcional del movimiento corporal humano*.

Recuperado de

<https://books.google.com.co/books?id=mbVsjZ82vncC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Max-Neef, M. Elizalde, A. Hopenhayn, M. (1986). Desarrollo a escala humana una opción para el futuro. Recuperado de: [https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86\\_especial.pdf](https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf)

OMS. (2001). Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. Recuperado de: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43360/9241545445_spa.pdf)

Pimentel-Nieto, D. Morales-Carmona, F. (2010). Medicina basada en la evidencia. Intención clínica: pronóstico. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/inper/ip-2010/ip103h.pdf>

Torres, M. Luna-Corrales, G. Rangel, M. Pardo, J. Alvarado, H. (2018) Adaptación transcultural al castellano del sistema de evaluación del equilibrio (BESTest) en adulto mayores. Recuperado de: <https://neurologia.com/articulo/2018120>